PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez (Santander), abril 2026

Señor
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9077971 de 2026
INSTRUCTOR G12
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9077971 de 2026

DIANA MARIA PARRA GUZMAN, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 40049648, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVENTA PESOS M/CTE. ($45.873.090). El SENA pagará al contratista así: a) un primer pago correspondiente a los días efectivamente ejecutados en el mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.198.554); b) ocho (08) pagos mensuales iguales de marzo a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA PESOS M/CTE ($4.665.060) cada uno y c) un último pago correspondiente a los días efectivamente ejecutados en el mes de noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($4.354.056).

Plazo: Será hasta el (28) de (noviembre) de 2026.

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal como Instructor para impartir formación de acuerdo con los lineamientos y guías para desarrollar los procesos formativos en formación complementaria presencial y/o titulada en el CGAO SENA Regional Santander. En el área de alimentos.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se preparó, oriento, desarrollo y apoyo a grupos de madres cabeza de familia, emprendedores, e instituciones en el programa de formación de higiene y manipulación de alimentos en las fichas 3476207 con 48 horas, 3483250 con 48 horas, 3489488 con 48 horas y 3498847 con 16 horas, para un total de 160 horas	Enlace de desarrollo curricular del drive compartido, Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices, Reporte de tiempos de Sofía plus.
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Utilización de formatos de la entidad, envío de listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas de las fichas 3476207, 3483250, 3489488, 3498847	Uso de formatos actualizados según compromiso, lista de aprendices del grupo-reporte de inscritos, Reporte de juicios valorativos registrados en el mismo mes
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se realizó la evaluación de los aprendices inscritos de las fichas 3476207, 3483250, 3489488, 3498847 mediante el diligenciamiento de los formatos oportunamente.	Plan de trabajo con evidencias valoradas del grupo cargado en el DRIVE, Fotografías de desempeños presentados por los aprendices
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Apoyo a la oferta educativas del centro que se han ejecutado en el mes de abril de 2026	Evidencia de presentación de oferta y Imágenes de difusión de oferta en redes
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	se envió los Informes requeridos y presentados al líder de formación en complementaria.	Fotografías del grupo elaborando productos y presentando evidencias desempeño del curso
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se realiza un buen uso de los roles asignados en la plataforma SOFIA Plus, en los tiempos establecidos, para uso de plataforma	Fotografías del ambiente de formación demostrando buen uso y lugar limpio al finalizar sesión de clase

7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realizó el registro de juicios evaluativos, se crearon las rutas y se asociaron los aprendices a las fichas 3476207, 3483250, 3489488, 3498847	Fotografía de asociación de aprendices a la ruta y reporte de aprendices de la ruta de aprendizaje y Juicios evaluativos de la competencia
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Se realizó la orientación para el cumplimientos del reglamento del aprendiz durante la inducción en las fichas 3476207, 3483250, 3489488, 3498847	Fotografía del control de asistencia a la formación
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	No se requirió la actividad.	No se requirió la actividad
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	se realizó mediante correos electrónicos enviados a administración educativa la entrega y organización de documentos de los aprendices inscritos, así como las planillas de asistencia de las fichas 3476207, 3483250, 3489488, 3498847	Fotografía del cargue de cuenta en SECOP II, Fotografías de portafolio del instructor en carpeta compartida con pedagoga
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se realizó Asistencia a capacitación de Prevención de riesgos laborales. Sistemas de prevención contra caídas.	Fotografías del grupo usando elementos de protección personal
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.	Apoyo de la oferta educativas del centro	Fotografía apoyo a ofertas educativas del mes, asistencia a reunión

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6010404444** y el operador SOI referente al mes de marzo de 2026.

Cordialmente,



DIANA MARÍA PARRA GUZMÁN
Contratista
C.C. No.40049648



CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.9077971 del año 2026

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIANA MARIA PARRA GUZMAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

FECHA INICIAL: 01/04/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3476207 - HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

29080102301 PLANEAR RECURSOS PARA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS SEGÚN LEGISLACIÓN SANITARIA Y NORMATIVA ALIMENTARIA.

29080102302 APLICAR PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN RELACIONADAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS.

29080102303 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.

29080102304 REALIZAR AJUSTES A PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON BASE EN LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3483250 - HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

29080102301 PLANEAR RECURSOS PARA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS SEGÚN LEGISLACIÓN SANITARIA Y NORMATIVA ALIMENTARIA.

29080102302 APLICAR PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN RELACIONADAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS.

29080102303 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.

29080102304 REALIZAR AJUSTES A PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON BASE EN LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3489488 - HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

29080102301 PLANEAR RECURSOS PARA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS SEGÚN LEGISLACIÓN SANITARIA Y NORMATIVA ALIMENTARIA.

29080102302 APLICAR PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN RELACIONADAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS.

29080102303 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.

29080102304 REALIZAR AJUSTES A PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON BASE EN LEGISLACIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 143,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

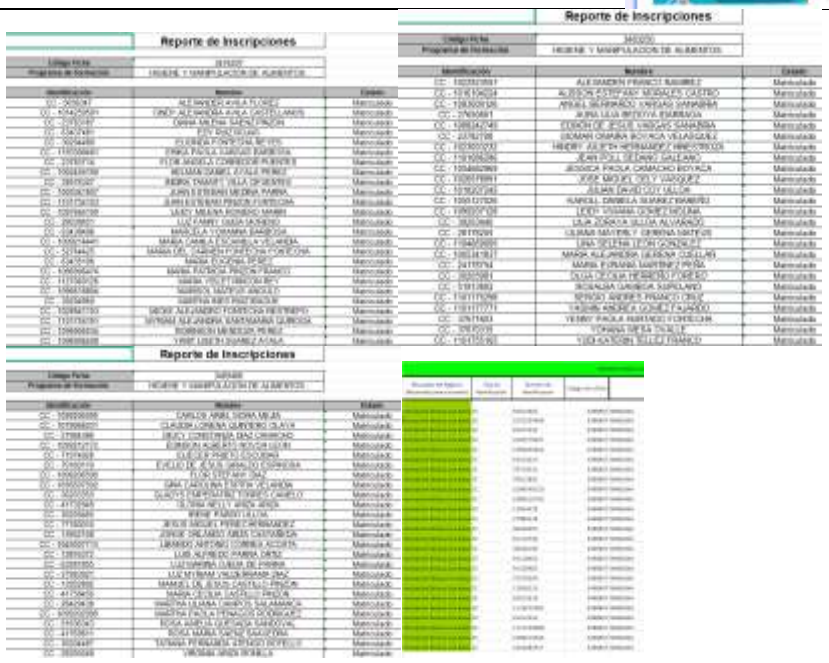
INSTRUCTOR: DIANA MARIA PARRA GUZMAN

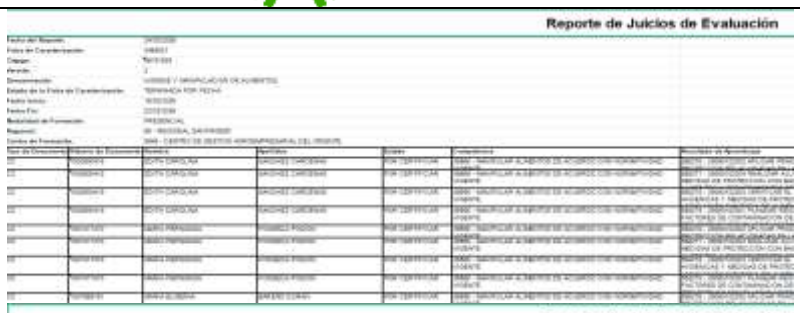
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE


Tiempo Disponible
Evento Asignado
Evento Seleccionado
LUNES
MARTES
MIERCOLES
JUEVES
VIERNES
SABADO
DOMINGO
30/03/26
31/03/26
01/04/26
06:00 - 17:01: Disponible
07:00 - 12:00: (3476207)EJECUCION DE LA FORMACION
12:00 - 22:00: Disponible
14:00 - 17:00: (3476207)EJECUCION DE LA FORMACION
17:00 - 22:00: Disponible
02/04/26
06:00 - 22:00: Disponible
03/04/26
06:00 - 22:00: Disponible
04/04/26
06:00 - 17:01: Disponible
07:00 - 12:00: (3476207)EJECUCION DE LA FORMACION
05/04/26
06:00 - 17:01: Disponible
07:00 - 12:00: (3476207)EJECUCION DE LA FORMACION
06/04/26
07/04/26
06:00 - 14:00: Disponible
07:00 - 12:00: (3476207)EJECUCION DE LA FORMACION
12:00 - 22:00: Disponible
14:00 - 17:00: (3476207)EJECUCION DE LA FORMACION
17:00 - 22:00: Disponible
08/04/26
06:00 - 22:00: Disponible
09/04/26
06:00 - 17:01: Disponible
07:00 - 12:00: (3483250)EJECUCION DE LA FORMACION
12:00 - 22:00: Disponible
14:00 - 17:00: (3483250)EJECUCION DE LA FORMACION
17:00 - 22:00: Disponible
10/04/26
06:00 - 17:01: Disponible
07:00 - 12:00: (3483250)EJECUCION DE LA FORMACION
12:00 - 22:00: Disponible
14:00 - 17:00: (3483250)EJECUCION DE LA FORMACION
17:00 - 22:00: Disponible
11/04/26
06:00 - 17:01: Disponible
07:00 - 12:00: (3483250)EJECUCION DE LA FORMACION
12/04/26
06:00 - 17:01: Disponible
07:00 - 12:00: (3483250)EJECUCION DE LA FORMACION
13/04/26
14/04/26
06:00 - 22:00: Disponible
15/04/26
06:00 - 17:01: Disponible
07:00 - 12:00: (3489488)EJECUCION DE LA FORMACION
12:00 - 22:00: Disponible
14:00 - 17:00: (3489488)EJECUCION DE LA FORMACION
17:00 - 22:00: Disponible
16/04/26
06:00 - 17:01: Disponible
07:00 - 12:00: (3489488)EJECUCION DE LA FORMACION
12:00 - 22:00: Disponible
14:00 - 17:00: (3489488)EJECUCION DE LA FORMACION
17:00 - 22:00: Disponible
17/04/26
06:00 - 17:01: Disponible
07:00 - 12:00: (3489488)EJECUCION DE LA FORMACION
12:00 - 22:00: Disponible
14:00 - 17:00: (3489488)EJECUCION DE LA FORMACION
17:00 - 22:00: Disponible
18/04/26
06:00 - 17:01: Disponible
07:00 - 12:00: (3489488)EJECUCION DE LA FORMACION
19/04/26
06:00 - 14:00: Disponible
07:00 - 12:00: (3489488)EJECUCION DE LA FORMACION
20/04/26
21/04/26
06:00 - 22:00: Disponible
22/04/26
06:00 - 22:00: Disponible
23/04/26
06:00 - 22:00: Disponible
24/04/26
06:00 - 22:00: Disponible
25/04/26
06:00 - 22:00: Disponible
26/04/26
06:00 - 22:00: Disponible
27/04/26
28/04/26
06:00 - 22:00: Disponible
29/04/26
06:00 - 14:00: Disponible
07:00 - 12:00: (3498847)EJECUCION DE LA FORMACION
12:00 - 22:00: Disponible
14:00 - 17:00: (3498847)EJECUCION DE LA FORMACION
17:00 - 22:00: Disponible
30/04/26
06:00 - 17:01: Disponible
07:00 - 12:00: (3498847)EJECUCION DE LA FORMACION
12:00 - 22:00: Disponible
14:00 - 17:00: (3498847)EJECUCION DE LA FORMACION
17:00 - 22:00: Disponible
01/05/26
02/05/26
03/05/26
Anterior
Siguiente
Volver

INFORME DE EVIDENCIAS CONTRATO CO1.PCCNTR.9077971 del año 2026

MES: ABRIL 2026

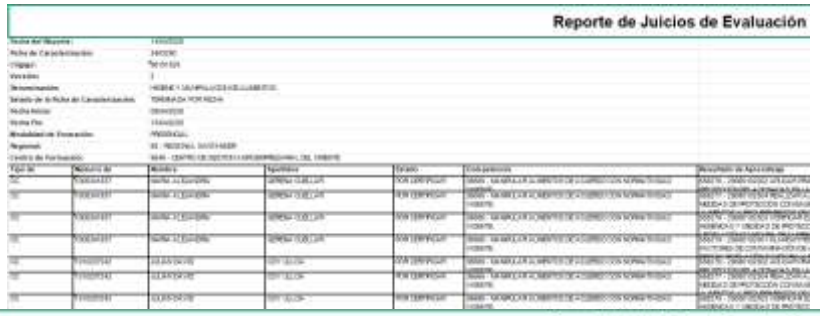
OBLIGACIÓN 1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. **Las evidencias deben ser:** 1.Enlace de desarrollo curricular del drive (guía, instrumentos, material de apoyo) 2.Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices 3. Fotografía de evidencia presentada por los aprendices	1. DESARROLLO CURRICULAR https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/mlobo_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES%202025/Portafolio%20Instructores/3.%20COMPLEMENTARIA/Portafolio%20DIANA%20MARIA%20PARRA%20GUZMAN?csf=1&web=1&e=Zufipj 2. Se preparó, oriento, desarrollo y apoyo a grupos de madres cabeza de familia, emprendedores, e instituciones en el programa de formación de higiene y manipulación de alimentos en las fichas 3476207 con 48 horas, 3483250 con 48 horas, 3489488 con 48 horas y 3498847 con 16 horas, para un total de 160 horas    3 
OBLIGACIÓN 2: Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación. **Las evidencias deben ser:** 1.Lista de aprendices de la ficha-reporte de inscritos 2.Reporte de juicios valorativos	



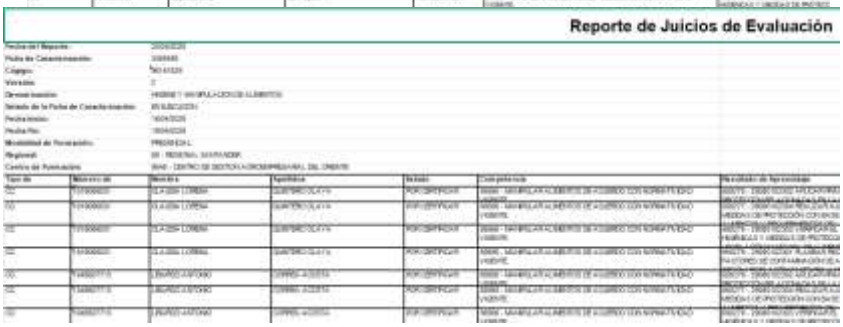
Reporte de Juicios de Evaluación



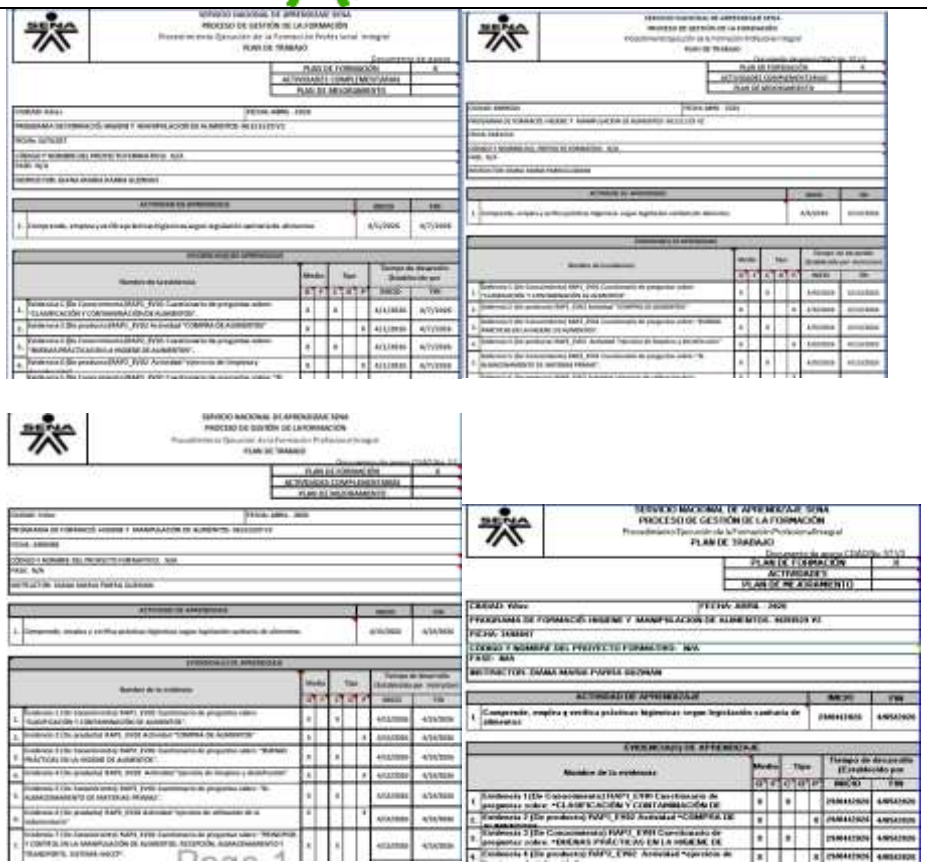
Reporte de Juicios de Evaluación

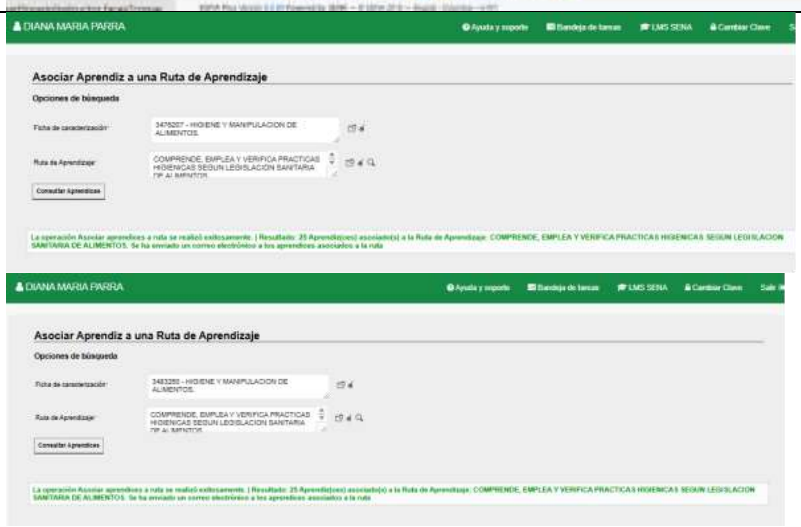


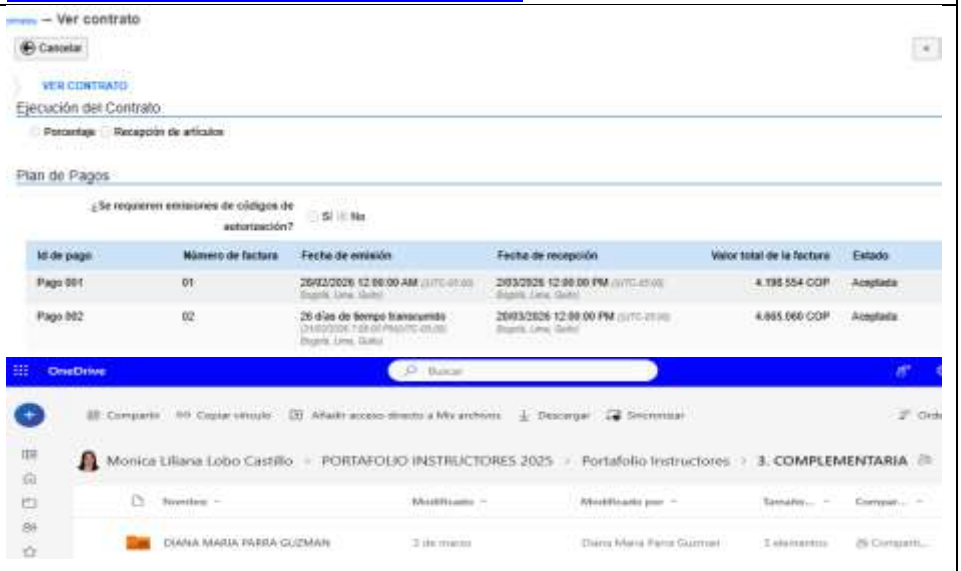
Reporte de Juicios de Evaluación



Reporte de Juicios de Evaluación

OBLIGACIÓN 3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. **Las evidencias deben ser**: 1.Plan de trabajo con evidencias valoradas del grupo o exposición de productos.	
OBLIGACIÓN 4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.**Las evidencias deben ser**: 1.Evidencia de reunión de organización del grupo y presentación de oferta 2. Asistencia de la reunión	 

OBLIGACIÓN 5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional. **Las evidencias deben ser**: 1.Fotografías del grupo elaborando productos y presentando el producto final del curso	 
OBLIGACIÓN 6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. **Las evidencias deben ser**: 1.Fotografías del sitio de formación demostrando buen uso o lugar limpio al finalizar sesión de clase 2. Acta de entrega de materiales con fotografías, (victimas)	  
OBLIGACIÓN 7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. **Las evidencias deben ser:** **1. Fotografía de asociación de aprendices a la ruta y reporte de aprendices de la ruta de aprendizaje**	

	
OBLIGACIÓN 8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz. **Las evidencias deben ser**: 1.Fotografía del control de asistencia a la formación	  
OBLIGACIÓN 10. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia. **Las evidencias deben ser**: 1.Fotografía del cargue de cuenta en SECOP II	

OBLIGACIÓN 11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente. **Las evidencias deben ser**: 1.Fotografías del grupo en clase: primera y última sesión	   
OBLIGACIÓN 12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato **Las evidencias deben ser**: 1.Fotografía que evidencie cumplimiento	 

Diana María Parra Guzmán
Contratista
C.C. No.40049648
Contrato CO1.PCCNTR.9077971 del año 2026